



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ACREDITADO  
**ONAC**  
BOGOTÁ - COLOMBIA

**CDA**  
COLOMBIA

CDA SOLEDAD  
Nit: 900 056 271  
Tel: 3755483  
Email: cdasoledad@gmail.com  
Calle 18 # 27 - 133  
Soledad, Atlántico

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>1. FECHA</b>		<b>2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO</b>			
Fecha de prueba 2022-10-11 12 11 21		Nombre o razón social LEDY LUZ ALVAREZ MONTAÑO		Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No 32857866	
Dirección C 21 # 32 B - 167		Telefono fijo o Número de Celular 30444643345		Ciudad BARRANQUILLA	Departamento Atlántico
Correo Electrónico					

**3. DATOS DEL VEHICULO**

Placa WEX402		País COLOMBIA		Servicio Público		Clase CAMIONETA		Marca CHERY		Línea YOYA	
Modelo 2014		Número de licencia de tránsito 10010425144		Fecha matrícula 2014-03-11		Color BLANCO CHERY		Combustible / Propulsión Gasolina		VIN o Chasis LVTD811A3EB014137	
N Motor SQRD4G15BCDK0010		Tipo motor N/A		Cilindraje (cm³) (si aplica) 1497		Kilometraje 232810		Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3		Blindaje SI ( ) NO (X)	
Potencia (si aplica)		Tipo de Carrocería VAN		Fecha de Vencimiento SOAT 2020-10-08		Conversion GNV SI ( ) NO (X) N/A ( )		Fecha de Vencimiento GNV			

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 6375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.60			2.5	klux	No
		Inclinación	2.10			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.70			2.5	klux	No
		Inclinación	1.40			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27.4				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	28.6				klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.70				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	8.70				klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 92.7			Máxima 225	Unidad klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 48.9	Delantera Derecha	Valor 43.6	Trasera Izquierda	Valor 55.3	Trasera Derecha	Valor 59.2	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2415	4234	N	Eje 1	2399	4194	N	0.66	20	30	%
Eje 2	1756	3175	N	Eje 2	1785	3028	N	1.62	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			57.1	50			%				

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
23.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	1785	7409	N	Sumatoria Derecho	1695	7223	N

7 DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)						Máximo	Unidad
Eje 1 -2.00	Eje 2 -1.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5		+ - 10	m/km

8 DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)						Máximo	Unidad
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %			

9 EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a VEHICULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )			Oxígeno (O <sub>2</sub> )			Hidrocarburo (hexano) (HC)		Óxido Nitroso (NOx)	
		Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	Norma	Unidad
Ralenti	965	0.56	1.00	%	10.3	7.00	%	2.40	5.00	%	96.0	200	ppm	%
Crucero	2474	0.44	1.00	%	11.4	7.00	%	1.40	5.00	%	124	200	ppm	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		NO												
Temperatura de prueba		Temperatura		Valor		Unidad		59.0		°C				
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente		36,3		°C		Humedad Relativa		58,6		%		

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad % (rpm)	Ciclo 2	Unidad % (rpm)	Ciclo 3	Unidad % (rpm)	Ciclo 4	Unidad % (rpm)	Resultado				
									Valor	Norma	Unidad %		
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estandar	Unidad				
	Temp Inicial	Temp Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %						
Ralenti													

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.13.7	El no funcionamiento de las luces o indicadores de tablero de instrumentos, (como mínimo luces plenas o altas, batería, aceite y falla de motor si aplica).	ALUMBRADO Y SENALIZACIÓN		X
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	MOTOR		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	REVISIÓN EXTERIOR		X
Total			0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.50/32.0	3.70/31.0				
Derecha	3.60/30.0	3.60/31.0				3.00/30.0

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº: Consecutivo RUNT: A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:**

319 (2022-10-11 12 11 21)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

**G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



**H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Analizador de Gases : Motorscan 8020/8040 1630000420006 Banco : 208739 Pef: 0.530,Equipo RPM : BRAINBEE 170616000073-EU8400,Equipo Temperatura : BRAINBEE 170616000073-EU-8402,Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : JE ENGINEERING 1005,Luxometro : TECNOLUX 0151,Frenometro : BEISSBARTH EC0012399,Analizador de Suspensión : BEISSBARTH EF0003246,Analizador de desviación lateral : BEISSBARTH EH0016467,Profundimetro : PCL 3065,Medidor de Sonido : UNI-T 2016080223,Detector Holguras : BEISSBARTH BF0001571

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

The Bird V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Sonometro (M) v2.0.6,Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1,Gases v1.0.2.17,Luces (Tecnolux) v2.0.8)

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

jesus miguel herra gale (FOTOGRAFIA 1,FOTOGRAFIA 2 ),ALFREDO POLO JIMENEZ (GASES,FRENOS,SUSPENSIÓN,DESVIACIÓN,INSPECCIÓN SENSORIAL,LUCES,SONOMETRO)

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

*Jhon Reyes Muñoz*  
 jhon reyes muñoz

**Nota:**

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe